INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	**No. 75-2026**	**FECHA: 16 de octubre de 2026**
OBJETO	"RENOVACION DE LAS LICENCIAS PARA EL FIREWALL Y ACCESPOINT DE LOS DISPOSITIVOS FORTINET, ENDPOINT SECURITY, AUTOCAD, OFFICE, SKETCHUP Y ANYDESK; Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS WINDOWS SERVER Y DIALUX PARA USO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL ESP."	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($35.397.555,00) MCTE Valor incluido IVA, Incluye tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato.	
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 641 del 17 de septiembre de 2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 1074 del 16 de octubre de 2026	
PLAZO INICIAL	El plazo para la ejecución de esta contratación será de DOS (02) MESES, contados a partir de la legalización y perfeccionamiento de la misma (expedición de registro presupuestal, aprobación de pólizas), por tal razón, el inicio se contará cuando se cumplan estos requisitos. El presente contrato no podrá superar el 31 de diciembre de 2026 a excepción de casos de fuerza mayor y previa justificación.	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El sitio de la prestación del servicio será en el municipio de El Espinal.	
CONTRATISTA	YIMI JAVIER TAFUR HERNANDEZ	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	93.130.107 DEL ESPINAL	
GARANTÍAS	Pólizas No.11-45-101181884 del 28 de enero del 2026, expedidas por Seguros del estado.	
IMPUESTOS MUNICIPALES	El pago de las estampillas será debitado por la Empresa el 100% en el primer pago realizado al contratista de conformidad al Acuerdo No. 029 de diciembre 27 de 2022 y Acuerdo 005 de 28 de febrero de 2023, expedidos por el Concejo Municipal.	
SUPERVISOR	CARLOS HEBER RICAURTE GUZMAN Jefe de Oficina Asesora de Planeación y TIC	

CONSIDERACIONES

Que en las instalaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P se reunieron YIMI JAVIER TAFUR HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 93.130.107 de El Espinal, y CARLOS HEBER RICAURTE GUZMAN, con cedula de ciudadanía número 93.122.874 expedida en El Espinal Tolima, Jefe de Oficina Asesora de Planeación y TIC de la E.A.A.A del Espinal E.S.P. En calidad de supervisor del contrato, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

Que el CONTRATISTA suscribió pólizas No. No. 25-45-101055191 del 16 de octubre del 2026, expedidas por Seguros del estado.

GARANTÍAS

El CONTRATISTA suscribió los siguientes amparos expedidas por la aseguradora Seguros del Estado.

PÓLIZA No. 25-45-101055191		FECHA: 16 de octubre de 2026	
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	16 octubre de 2026	16 de junio de 2027	$7.079.511
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	16 octubre de 2026	16 de diciembre de 2027	$7.079.511

ACUERDAN

Suscribir el Acta de Inicio con el objeto de iniciar actividades de que trata la CLÁUSULA PRIMERA del Contrato 75-2026 de 16 de octubre de 2026 cuyo objeto contractual es: "RENOVACION DE LAS LICENCIAS PARA EL FIREWALL Y ACCESPOINT DE LOS DISPOSITIVOS FORTINET, ENDPOINT SECURITY, AUTOCAD, OFFICE, SKETCHUP Y ANYDESK; Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS WINDOWS SERVER Y DIALUX PARA USO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL ESP."

En constancia, se firma en la ciudad de El Espinal – Tolima, por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

YIMI JAVIER TAFUR HERNANDEZ
Contratista

CARLOS HEBER RICAURTE GUZMAN
Supervisor

Proyectó: Cristian Camilo Ricaurte Flórez – Profesional Universitario 219-03 Gestión TIC